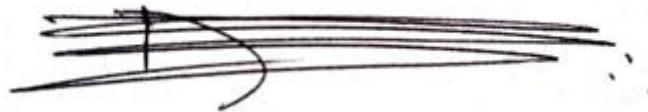


TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA) RAD: 66001-40-03-004-2022-01014-00	JORGE IVÁN RUIZ ALZATE CC. 18.510.993	JOSE HECTOR MAIGARA NENGARABE CC. 1.004.965.936, EUCLIDES DOVIAGAMA CC. 1.092.911.297	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA) RAD: 66001-40-03-004-2021-00950-00	JORGE IVAN RUIZ ALZATE C.C. 18.510.993	JHON FREDY ARCE S C.C. 18.561.837 EULOGIO HUATIKUI C.C. 18.602.774	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO
EJECUTIVO (MÍNIMA CUANTÍA) RAD: 66001-40-03-004-2023-00256-00	JORGE IVÁN RUIZ ALZATE CC. 18.510.993	ERLADINSON WAZORNA SIAGAMA CC. 18.561.554 WERMAN SIAGAMA ARCE CC. 1.092.910.813	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

SE DEJA CONSTANCIA DE QUE EL PRESENTE TRASLADO SE HA FIJADO EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2023, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 446-2 DEL C. G. del P. SE CORRE TRASLADO A LA CONTRAPARTE O A LOS INTERESADOS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DICHO TÉRMINO COMIENZA A CORRER A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE AL DE LA FIJACIÓN.



DIEGO BLUMENTHAL ÁNGEL

SECRETARIO